**BECAS INSTITUCIONALES 2018**

Estimado/a estudiante del IFDC VM, le recomendamos leer éste instructivo. Cabe destacar que toda aquella solicitud que esté incompleta, se considerará fuera de curso. Ante cualquier duda consulte por favor a esta dirección, ya que luego de entregada, la ficha de postulación, no se podrá modificar la información que en ella consta.

Para **solicitar la beca para el segundo cuatrimestre del año 2018, deberá presentar –a esta dirección-** certificado que acredite haber aprobado, al menos, 2 (dos) materias durante el 1er cuatrimestre del 2018.

**REQUISITOS Y CONDICIONES**

* Ser ALUMNO REGULAR de alguna carrera del IFDC- Villa Mercedes.

Para **postular a la beca deberá** acreditar:

* + Tres (3) materias regularizadas en el 2do cuatrimestre del 2017 (incluidas las anuales).
	+ Dos (2) materias aprobadas durante el 1er cuatrimestre de 2018.
* Tener promedio GENERAL igual o superior a 7 (siete).

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

* Presentar certificado de alumno regular y analítico donde figuran las unidades curriculares aprobadas y regularizadas. (Solicitar en área de alumnos del IFDC VM).

Comprobante de situación académica actualizada -ANALITICO -**(**En caso de QUE FALTEN MATERIAS conforme a las que usted declare presentar UNA COPIA DE LA LIBRETA DE CALIFICACIONES con cada una de las notas obtenidas, firmadas por sus profesores responsables. En caso de no tener libreta aún, deberá presentar constancias de cada espacio regularizado).

* Acreditar nivel de INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR y del postulante: FOTOCOPIA DE RECIBO DE SUELDO O COMPROBANTES, en caso de no poseerlo, DECLARACIÓN JURADA de ingresos, del postulante, grupo familiar (Jefe de familia, es aquel que sostiene económicamente el hogar). La declaración jurada, de ingresos en caso de no poseer recibo de sueldo,  se tramita ante el Juez de Paz.
* Certificación Negativa del POSTULANTE y de C/U de los miembros del GRUPO FAMILIAR. (acceda a este link, complete el formulario, imprímalo y adjúntelo a la documentación solicitada) <http://servicioswww.anses.gov.ar/censite/>
* Presentar Fotocopia de DNI (del postulante)
* Partida de defunción (En el caso que corresponda, de madre y/o padre).
* Adjuntar en casos especiales la documentación que el alumno DECLARE y crea conveniente para justificar su situación socio-económica. (Por ejemplo: CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES CRÓNICAS, GASTOS FIJOS, etc.)
* ADJUNTAR UN ÍNDICE por duplicado, con la solicitud, que detalle la documentación presentada con número de hojas, fecha de entrega, firma, aclaración y Nº de DNI del postulante.
* Presentar FORMULARIO debidamente COMPLETO con DOCUMENTACIÓN ADJUNTA y en el PLAZO FIJADO.

Estimado estudiante, desde el ciclo lectivo 2013 y tal cual lo establece la Res. de la Dirección de Extensión Nº 23/2013, todos los beneficiarios de las becas institucionales deberán escoger y realizar una tarea. A continuación se trascribe parte de la citada resolución:

**Art. 3** Becarios ***Tutoría de Pares,* requisitos:**

1. Podrán ser Tutores de Pares, todos los estudiantes de los profesorados que se cursan en este instituto.
2. Ser alumno regular del IFDC VM
3. Tener aprobado 1ro y 2do año de su carrera.
4. Cursar el 3ro ó 4to año de su carrera.
5. Tener un promedio de 8 (ocho).
6. Haber aprobado –según corresponda a su plan de estudio- “Seminario Taller para la Elaboración de Textos”, “Seminario Taller de lectura y elaboración de textos académicos”, “Alfabetización académica” o “Lectura y elaboración de textos académicos” con un mínimo de 8 (ocho).

**Finalidad:** Los tutores serán una figura articuladora que hará posible la comunicación, el encuentro y la conformación de una trama de vínculos, significados e identidades, permitiendo la construcción de un espacio común y fomentando la participación conjunta de todos los actores implicados (Res. Académica N°  111/2012).

**Tareas a desempañar:** Los Tutores de Pares deberán trabajar con los alumnos ingresantes de 1er año de la carrera que cursan. Además tendrán que coordinarán acciones con: Los Tutores Académicos de su carrera y con el equipo docente de la unidad curricular: “Seminario Taller para la Elaboración de Textos” o “Seminario Taller de lectura y elaboración de textos académicos” (según corresponda a su profesorado). Para ello deberán disponer de –al menos- **dos horas semanales** (2hs.).

**Art.4:** Becarios ***Ayudantes de Extensión***. Requisitos:

1. Podrán ser Ayudantes de Extensión los alumnos de todas las carreras del IFDC VM, que cursen 2do, 3ro ó 4to año.
2. Ser alumno regular del IFDC VM
3. Además y según corresponda:
* **Para los alumnos de 2do año**: Tener aprobadas al menos 5 materias de 1er año.
* **Para los alumnos de 3er año**: Tener aprobado 1er año y las materias del 1er cuatrimestre de 2do año.
* **Para los alumnos de 4to año:** Tener aprobado 1ro y 2do año.

**Tareas a desempañar:** los Ayudantes de Extensión deberán trabajar –como mínimo- dos horas semanales (2hs.) en al menos una (1) de las líneas de acción que propone la Dirección de Extensión, para el ciclo lectivo 2014:

1. Ayudante de Extensión en el área de **Deportes y recreación**, este ayudante deberá coordinar acciones con los ayudantes de extensión de su área, con el Centro de Estudiantes del IFDC VM, con los Becarios Nacionales, Institucionales y los de Jardines Maternales, con los Tutores Estudiantiles, los CIPES y con esta dirección. Estas acciones están directamente vinculadas con propiciar un espacio de vinculación, reunión, diálogo, participación, recreación y deporte, entre los estudiantes del IFDC VM, entre los estudiantes y el resto de los claustros del instituto y con la comunidad de Villa Mercedes.
2. Ayudante de Extensión en el **área Arte**: los ayudantes que escojan esta línea tendrán que trabajar en la organización, producción y o colaboración en el armado de: muestras de arte, producción de murales y arte en gral, producciones musicales, ciclos de cine y video, etc.
3. Ayudante de Extensión en el **área Eventos Educativos, Culturales y/o Artísticos,** los ayudantes que escojan trabajar en esta línea deberán: articular con esta dirección y /o con docentes y/o con los tutores estudiantiles y/o CIPES; acciones que promuevan la integración entre los diferentes estamentos estudiantiles, la comunidad del IFDC VM y la sociedad villamercedina. También colaborar en la implementación de estas acciones.
4. Ayudante de Extensión en el **área Promoción de Carreras,** los ayudantes que escojan trabajar en esta línea deberán: articular con esta dirección y /o con docentes de su carrera y/o con los tutores estudiantiles y/o CIPES. La participación y organización de Los talleres Itinerantes, La Jornada de Puertas Abiertas y todo tipo de evento que se organice y que tenga por objetivo difundir la carrera que cursa.
5. Ayudante de Extensión en el **área Prensa,** los ayudantes que escojan trabajar en esta línea deberán: articular con esta dirección y /o con docentes y/o con los tutores estudiantiles y/o CIPES. La participación en el diseño (de una revista o periódico estudiantil y /o institucional) o en la redacción de noticias o entrevistas vinculadas con esta institución educativa.

**FORMULARIO PARA LA*“BECA INSTITUCIONAL”***

Este formulario debe ser completado íntegramente en forma digital y luego impreso para ser presentado, junto a la documentación solicitada.

La información que detalle en esta solicitud debe ser exacta y tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

|  |
| --- |
| 1-DATOS ACADÉMICOS |
| Apellido/s y nombre/s del postulante: |
| Carrera que cursa en el IFDC VM: |
| Año de ingresó: |
| ¿Fue becario alguna vez? ¿De qué beca? |
| ¿Cuántas materias regularizó durante el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo 2017? |
| Detalle nombre de la/s materias que REGULARIZÓ |
| ¿Cuántas materias APROBÓ en el 1er cuatrimestre del 2018? |
| Detalle nombre y notas de la/s materias que APROBÓ: |
| Promedio gral. con aplazo: Promedio gral. sin aplazo: |
| Legajo Nº | **Plan de Estudios:** |
| 2 -DATOS PERSONALES |
| Fecha de nacimiento \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_ | Edad: |
| Marque con una cruz según corresponda:Estado Civil: Soltera/o \_\_\_ Casada/o \_\_\_ Unión de hecho \_\_\_ Divorciada/o \_\_\_ Viuda/o \_\_\_\_\_ |
| ¿Tiene cobertura médico-asistencial? (Obra Social) SI NO ¿Cuál? |
| Domicilio:Localidad: |
| DNI: |
| E-MAIL: |
| Celular / teléfono fijo: |
| 3- DATOS DEL GRUPO FAMILIAR (se considera grupo familiar aquellas personas con las que convive) |
| Apellido y nombre | **Edad** | **DNI** | **Parentesco** | **Ingresos** |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| Ingresos Económicos de la total del grupo Familiar: $ |
| ¿Algún miembro con discapacidad?  |
| ¿Percibe cuota alimentaria? Cuál es el monto $ |
| 4- SITUACIÓN LABORAL DEL/LA JEFE/A DE HOGAR (El jefe de hogar es aquel que sostiene económicamente a la familia) |
| Dependiente \_\_\_\_ Con recibo de sueldo \_\_\_\_ Sin recibo de sueldo \_\_\_\_\_ |
| Independiente \_\_\_\_ Tipo de Actividad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Monto mensual que percibe $\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| ¿Alquila? ¿Cuál es monto del alquiler? |
| ¿Es propietario?¿Con deuda o sin deuda? |
| 5- ELIJA EL TIPO DE TRABAJO QUE PODRÍA DESEMPEÑAR |
| Tutor de Par, para el Profesorado de: |
| Ayudante de Extensión, marque con una cruz (X) según su elección: |  |
| Ayudante de Extensión en el área Eventos Educativos, Culturales y/o Artísticos |  |
| Ayudante de Extensión en el área Promoción de Carreras |  |
| Ayudante de Extensión en el área Prensa |  |

**Pensó en algún proyecto -que como Ayudante de Extensión- que le gustaría llevar a delante, explique brevemente:**